



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina"

RESOLUCIÓN N° 003/2023-CCI

SALTA, 01 de febrero de 2023

VISTO:

La Nota N° 2964/22 presentada por la Dra. Ledesma, Rossana Elizabeth, mediante la cual solicita el aval académico para el **Cuarto Congreso Nacional de Arte Rupestre**, a desarrollarse en la Provincia de Salta, entre los días 11 y 14 de abril del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que el CONAR, tiene como objetivo reunir a profesionales nacionales y extranjeros para discutir diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas útiles; para mejorar la comprensión del rol del arte rupestre, en el pasado y en la sociedad actual, buscando actualizar a la comunidad científica en los avances técnicos para la documentación y preservación de este registro particular, y reflexionar respecto a distintos aspectos patrimoniales de esta manifestación cultural, previendo continuar con los intercambios, el dialogo, el fortalecimiento de la disciplina en el marco de los nuevos desafíos tecnológicos, digitales y virtuales.

Que cuenta con autorización de la Facultad de Humanidades, según Res. H. N° 0270/22.

Que, atento a lo expuesto, se considera hacer lugar a lo solicitado en adecuación a lo establecido por Res. R-N° 1096-16.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 027/22 de fecha 07 de diciembre de 2022,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Quinta Reunión Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, el **Cuarto Congreso Nacional de Arte Rupestre**, a desarrollarse en la Provincia de Salta, entre los días 11 y 14 de abril del 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Mg MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Dr. ANGEL ALEJANDRO RONDEIRO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA